

República de Colombia  
Rama Judicial del Poder Público



**JUZGADO CUARENTA Y UNO CIVIL DEL CIRCUITO**

Bogotá D.C., veintitrés de agosto de dos mil veintiuno

Expediente No. 11001-31-03-041-2020-00265-00

En razón a lo solicitado se reprograma para la hora de las 11:00 am del día 22 de septiembre de 2021 el interrogatorio de parte que deberá absolver el representante legal de Importaciones y Representaciones Industriales de Colombia SAS IRI de Colombia SAS en los mismos términos indicados en auto de 9 de marzo de 2021.

Citar a la persona a interrogar conforme a la normatividad vigente.

NOTIFÍQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Janeth Jazmina Britto Rivero', written over a horizontal line.

**JANETH JAZMINA BRITTO RIVERO**

J.R.

Juez